

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPOBONANZA S.A., CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 18 días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las catorce horas treinta minutos, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la 18 ava. # 1619 y Argentina, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **EXPOBONANZA S.A.** con la presencia de los siguientes accionistas:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>TOTAL ACCIONES</b>	<b>TIPO DE ACCIONES</b>
Jorge Alejandro Rengel Piedra	52857	Ordinarias
Carlos Diego Pimentel Varas	32013	Ordinarias
Patricio Calero Vasquez	18647	Ordinarias
Jorge Rengel Espinosa	13919	Ordinarias
Samuel Alfonso Loaiza Paulson	11435	Ordinarias

Preside la Junta el señor **Patricio Calero Vasquez**, y actúa como Secretario, el señor **Carlos Diego Pimentel Varas**.

Como se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad de las acciones ordinarias que tienen derecho a voto de acuerdo al Estatuto, se resuelve por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y por igual unanimidad aprueba el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL;**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO;**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013;**
- 4. DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013; Y,**
- 5. DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**

La Junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos.

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL-**

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General, el cual se entrega al Presidente de la Junta para la incorporación en el Libro, y la Junta RESUELVE aprobarlo por unanimidad de votos.

## 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO.-

Se da lectura al informe presentado por el Comisario, el mismo que se entrega para su archivo. Una vez conocido el informe sobre el ejercicio del año 2013, éste es aprobado con todos los votos a favor.

## 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.-

La Junta General examina los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Luego de varias deliberaciones, la Junta RESUELVE aprobarlo por unanimidad y sin observaciones. Acto seguido, son entregados al Presidente de la Junta para que los adjunte como habilitantes.

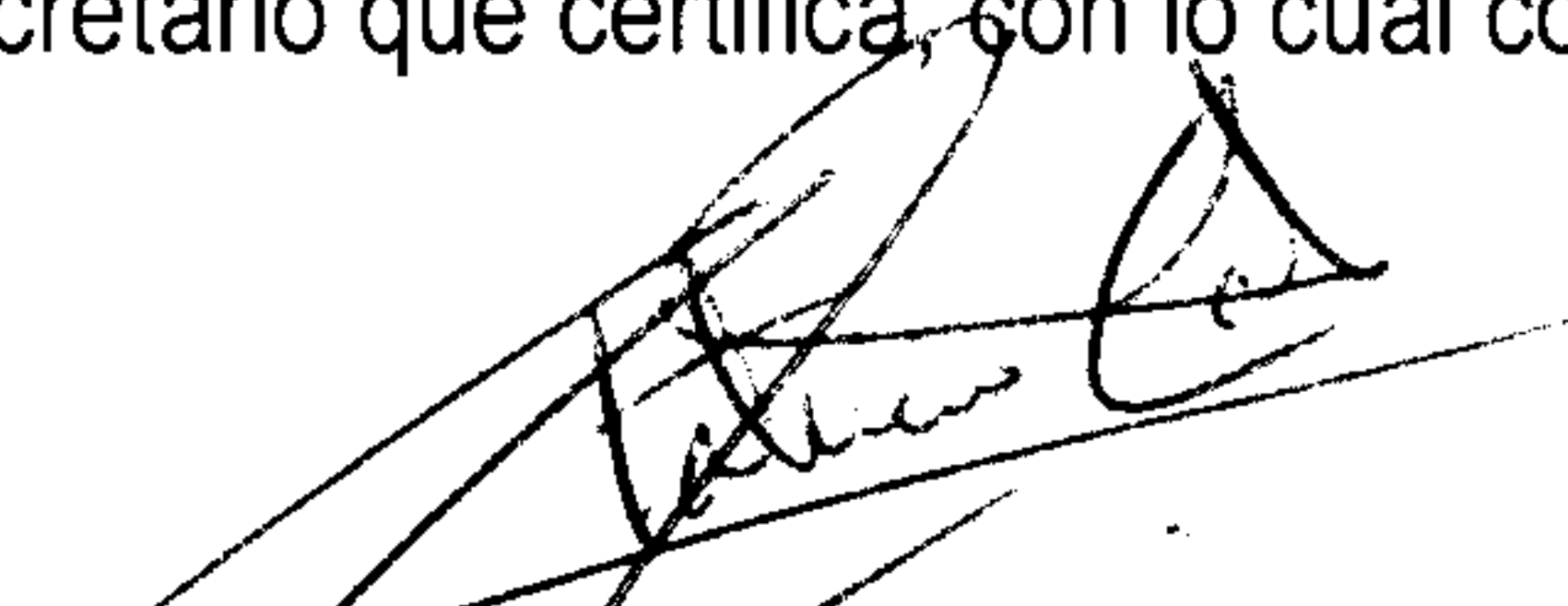
## 4. DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2013.-

Por unanimidad se RESUELVE que la utilidad neta generada durante el período enero a diciembre del año 2013 (\$ 1'098.021.00), deducidos participación a trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, sean reinvertidos \$ 700.000,00.

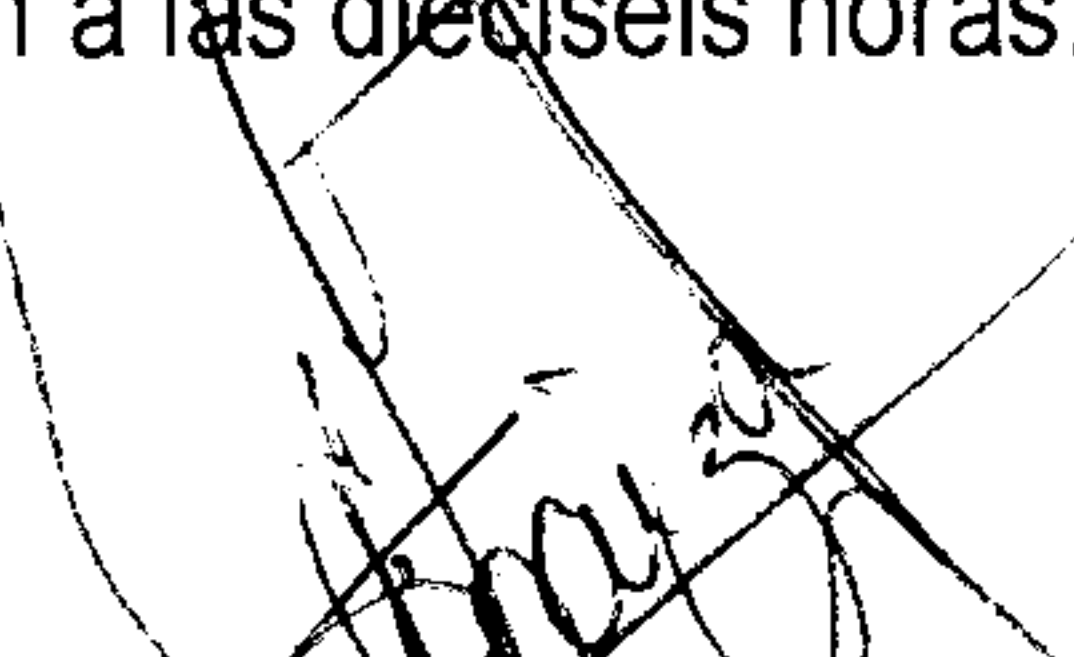
## 5. DESIGNAR AL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.-

Se pone a consideración de los accionistas la elección del señor **Maria Lorena Salazar Tubay**, para que ejerza el cargo de Comisario Principal en el ejercicio económico del año **2014**. La Junta aprueba la designación por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes a esta junta, sin modificación alguna, firmando todos los accionistas presentes, junto con el Presidente y el Secretario que certifica, con lo cual concluye esta sesión a las dieciséis horas.



**Patricio Fernando Calero Vásquez**  
Accionista – Presidente de la Junta



**Samuel Alfonso Loaiza Paulson**  
Accionista



**Carlos Diego Pimentel Varas**  
Accionista– Secretario de la Junta



**Jorge Alejandro Rengel Piedra**  
Accionista



**Jorge Oswaldo Rengel Espinosa**  
Accionista